



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Acercado y Rural

## **AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 2 DE JULIO DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2025-03074-00 INSTAURADA POR EMPRESA DE TRANSPORTES CALDERÓN S.A. CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE AGUACHICA, VINCULAR A LOS SEÑORES WALTER SÁNCHEZ ANGARITA, HERMINIA ROSA ANGARITA, CINDY ESTEFANY ACUÑA PINTO, ANGIE KATHERINE Y WALTER SÁNCHEZ ANGARITA, ÉSTE ÚLTIMO, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR DSSA; COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A., SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR, SEGUROS DEL ESTADO S.A., BANCO DE BOGOTÁ S.A.; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CÍTESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CON RADICADO N. 20011-31-89-002-2018-00139-00; Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 4 DE JULIO DE 2025 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 4 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

